

CUENTA PÚBLICA 2016

Resumen Ejecutivo



Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



I. Políticas ministeriales

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación y promoción del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía, de creadores/as, productores/as e intermediadores/as de la cultura, y de instituciones públicas y privadas en el logro de tales fines. De camino a convertirse en un Ministerio, su visión se amplía a garantizar la cultura y la creatividad como un derecho de todas las personas en Chile, generando políticas públicas que asuman la pluriculturalidad de la sociedad y desarrollen las artes, el patrimonio material e inmaterial, la participación, las relaciones interculturales, la memoria social y los cimientos de una sociedad más diversa, creativa e incluyente.

Objetivos estratégicos institucionales 2015-2018

- a) Fortalecer el Fomento y Financiamiento de las artes como motor de creatividad de la sociedad apoyando la protección y circulación de la producción; y promoviendo la participación y formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad orientados a lograr participación efectiva en toda manifestación artística-cultural.
- b) Promover el acceso de la oferta artístico cultural impulsando estrategias de apoyo a instancias o instituciones que cuentan con una programación de obras y servicios culturales y goce del patrimonio; desarrollando un sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural e involucrando a la ciudadanía a través de adecuados mecanismos de participación e inclusión.
- c) Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial a través de iniciativas que promuevan proyectos de investigación, identificación de registros, puesta en valor, restauración, conservación y divulgación; y otras medidas de salvaguardia y educación en los ámbitos del patrimonio.
- d) Fomentar y difundir el arte y las culturas de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas disciplinas y tradiciones.
- e) Integrar los planes y programas a las políticas nacionales de educación favoreciendo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial; estableciendo acciones de formación artística temprana de forma sistematizada y abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.

II. PRINCIPALES LOGROS DE LOS AÑOS 2014, 2015 Y 2016.

1. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

La indicación sustitutiva, firmada por la Presidenta de la República el 17 de diciembre del 2015, recogió las inquietudes de la ciudadanía a través de un amplio proceso de consultas ciudadanas, así como de la consulta previa indígena en la cual participaron representantes de más de dos mil organizaciones. La propuesta considera la creación del Ministerio con dos Subsecretarías, una de las Artes y otra del Patrimonio Cultural; con Secretarías Regionales Ministeriales en todo el país, un Consejo Nacional de las Artes, las Culturas y el Patrimonio y un Servicio Nacional del Patrimonio. La iniciativa fue aprobada y despachada por la Cámara de Diputados con fecha 2 de agosto de 2016 y hoy se encuentra en el Senado. El 4 de enero de 2017 fue aprobada en general por el Senado lo que dio inicio al segundo trámite reglamentario, vista en particular del proyecto.

2. Pueblos Originarios, Memoria y Derechos Humanos, Migración e Interculturalidad

Durante este período se realizan importantes avances en la consolidación de un modelo público que avanza desde la concursabilidad hacia la asociatividad y la colaboración sustentable, creando el año 2015 la Unidad de Migración e Interculturalidad, cuyo objetivo es visibilizar las expresiones culturales de las personas migrantes en Chile.



Ese año se crea también la Sección de Memoria y Derechos Humanos que tiene por objeto contribuir a la apropiación por parte de la comunidad de los espacios de memoria, gestionados por las agrupaciones de Derechos Humanos, esto ha permitido, además de promover una programación especial en los espacios culturales, instalar en los programas y fondos del Consejo líneas especiales para apoyo en infraestructura y creación.

En esta misma línea, el año 2015 se creó el departamento de Pueblos Originarios, para velar por la implementación de políticas culturales que promuevan, desde un enfoque de derechos, la difusión y conocimiento de las culturas de los pueblos originarios. A su vez se creó el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, que se comenzó a implementar el año 2016 de manera transversal en todo Chile y con un presupuesto de mil 238 millones 450 mil pesos. El programa ha tenido un marcado carácter participativo que apunta a generar planes territoriales, que fomenten la revitalización de conocimientos, oficios y expresiones artístico-culturales de los pueblos originarios, incluida la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, además de la salvaguardia de su patrimonio cultural y memoria colectiva.

3. Diseño e implementación de Políticas Culturales para los campos artísticos

Uno de los compromisos del programa de gobierno tiene relación con la implementación de políticas públicas que permitan asegurar una adecuada protección y circulación de la producción audiovisual, musical, así como del libro. Sin embargo, se debía considerar que estos sectores no contaban con políticas vigentes y para el audiovisual, era inexistente. Se procede entonces a la elaboración de estas políticas, que contemplan una metodología innovadora, con una participación ciudadana no solo en el diseño, también en su implementación y seguimiento, la cual ha permitido convocar a la fecha a más de mil 500 personas.

Se inicia el proceso con la aprobación la Política y el Plan Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, que contempla 87 medidas de las cuales a la fecha un 75 por ciento se encuentra en proceso de implementación, posteriormente fueron aprobadas por Directorio Nacional la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022 cuya difusión se realizó el 31 de noviembre, mientras que durante la jornada del 11 de diciembre del 2016, en el marco de la celebración del Día del Cine, se hizo el lanzamiento de la Política Nacional del Campo Audiovisual 2017-2022.

III. Principales logros alcanzados durante el período mayo 2016- mayo 2017

1. Sistema de financiamiento y fomento del arte y la cultura

1.1 Fondos Cultura 2017:

En cuanto a los Fondos Cultura 2017, específicamente concurso de proyectos, los recursos asignados considerados para esta convocatoria sumaron un monto total de 20 mil 499 millones 370 pesos. Las postulaciones abrieron en el mes de junio de 2016 y los resultados fueron entregados durante el mes de diciembre de ese año.

- a) El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes ámbito Nacional 2017, adjudicó un total de 285 proyectos, por un monto total de cuatro mil 588 millones 817 mil 791 pesos. Del total de proyectos el 59,3 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana.
- b) El Fondo Nacional de desarrollo Cultural y las Artes ámbito Regional 2017, adjudicó un total de cinco mil 723 millones 985 mil 710 pesos. Del total de proyectos el 84 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana.
- c) El Fondo Nacional del Fomento del Libro y la Lectura adjudicó un total de 578 proyectos, por un monto de 3 mil 836 millones 307 mil 822 pesos, destinando el 62% por ciento del total de recursos a regiones distintas de la Metropolitana.



- d) El Fondo para el Fomento de la Música Nacional adjudicó un total de 285 proyectos, por un monto de dos mil 225 millones 171 mil 308 pesos, destinando el 58 por ciento del total de recursos a regiones distintas de la Metropolitana.
- e) El Fondo de Fomento Audiovisual adjudicó un total de 204 proyectos, de los cuales el 45 por ciento corresponde a regiones distintas de la región Metropolitana, por un monto de cuatro mil 125 millones 87 mil 815 pesos.

1.2 Financiamientos complementarios no sujetos a concursabilidad

- a) Transferencias corrientes al sector privado: realizadas a trece organizaciones establecidas en la Ley de Presupuesto, el 2016 el financiamiento alcanzó la suma de catorce mil 459 millones 890 pesos, permitiendo beneficiar a un total de tres millones 695 mil 985 personas, quienes accedieron a la programación y actividades culturales - durante todo el año de: Fundación Centro Cultural Palacio La Moneda, Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral, Fundación Artesanías de Chile, Corporación Cultural Municipalidad de Santiago - Teatro Municipal, Corporación Cultural Balmaceda 1215, Matucana 100, Parque Cultural de Valparaíso, Fundación Internacional Teatro a Mil, Asociación de Pintores y Escultores de Chile, Sociedad de Escritores de Chile, Fundación Familia Larraín Echenique - Museo Chileno de Arte Precolombino, Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles y Fundación Museo Violeta Parra. Las actividades alcanzaron cobertura territorial en 49 provincias y 216 comunas en las quince regiones del país.

1.3 Avances por áreas artísticas

ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS (Teatro – Danza – Artes Circenses)
Actividad o iniciativa destacada
<ul style="list-style-type: none">• 10 años de la celebración del día del Teatro.• Entrega del Sello de Excelencia de las Artes Escénicas al artista, Humberto Duvauchelle.• Desarrollo de la XVII de la Muestra Nacional de Dramaturgia.• Octavo Encuentro Internacional del Día del Malabarista en el Parque Cultural de Valparaíso.• Encuentros Regionales de Artes Circenses y ciclos de formación regional en Danza.• Celebración del Día Nacional del Circo Chileno.• V Encuentro Coreográfico Sala Arrau en el Teatro Municipal de Santiago.• Celebración del Día de la Danza y Gala de homenaje a la Danza.

ÁREA DE ARTES DE LA VISUALIDAD (Artes Visuales – Fotografía – Nuevos Medios)
Actividad o iniciativa destacada
<ul style="list-style-type: none">• Implementación del Programa Traslado.• Celebración del Día de las artes visuales.• Apertura de la Galería de Fotografía Chilena en el Centro Cultural Palacio de la Moneda.• Entrega del Premio Rodrigo Rojas de Negri al fotógrafo Cristóbal Olivares.• Realización del Segundo Seminario de Cultura Digital.



ÁREA DE ARTESANÍA
Actividad o iniciativa destacada
<ul style="list-style-type: none">• Seminario Internacional de Artesanía Creación Contemporánea: nuevas lecturas y líneas de autor.• Trece acciones de formación y profesionalización en las regiones de Atacama, Coquimbo, Metropolitana, Maule, Biobío y Araucanía, entre las que destacan foros, seminarios y encuentros.
ÁREA DE ARQUITECTURA
Actividades o iniciativas destacada
<ul style="list-style-type: none">• Realización del primer Encuentro de Fomento y Difusión de la Arquitectura en las ciudades de Concepción, Valparaíso y Antofagasta.
ÁREA DE DISEÑO
Actividad o iniciativa destacada
<ul style="list-style-type: none">• Lanzamiento de la guía Patrimonial Barrio Franklin.• Celebración del Mes del Diseño.
ÁREA DE GASTRONOMÍA
Actividad o iniciativa destacada
<ul style="list-style-type: none">• Celebración del día de la cocina chilena.• Muestras gastronómicas en actividades del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: celebración de We Trinpatu, Festival Pablo de Rokha, Festival Migrantes, entre otros.

1.4 Otros avances

- a) Comité de Donaciones Culturales: aprobó 235 iniciativas culturales las que involucran un monto de 47 mil 579 millones 903 mil 496 pesos. En total durante el año 2016 se aprobaron 369 proyectos, dentro de los proyectos emblemáticos podemos destacar el Festival Puerto Ideas de Valparaíso y Antofagasta; la exposición Picasso, mano erudita, ojos salvajes; las Semanas Musicales de Frutillar y la XX Bienal de Arquitectura y Urbanismo, entre otros.
- b) Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa: Se realizaron cuatro seminarios de Economía Creativa en las regiones de Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos, que tuvieron una asistencia total aproximada de mil personas.
- c) Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y el Departamento de Pueblos Originarios: Realizó 143 diálogos participativos para la elaboración de trece planes de revitalización territorial que comenzarán su ejecución en 2017. Se destaca el encuentro las culturas indígenas realizado en el mes de diciembre en el Centro Cultural Gabriela Mistral llamado Caminando entre el cielo y la tierra, en el que participaron más de 20 artistas indígenas y afrodescendiente, con obras en sus expresiones tradicionales y contemporáneas, provenientes de distintos puntos del país.

2. Sistema de financiamiento de la red de infraestructura cultural

- a) Como parte del Programa Teatros Regionales, en el mes de agosto de 2015 se dio inicio a la construcción del Teatro Regional del Biobío, que a febrero de 2017 registra un avance de obra de un 58 por ciento, y su inauguración está prevista durante el segundo semestre.



- b) Programa Centros Culturales: durante el 2016, se inauguraron los centros de Tomé, Hualpén, Villarrica y Lo Barnechea. Asimismo se comenzaron las obras de los centros de Los Ángeles, La Pintana y Chiguayante.
- c) Sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada: El sistema incluye cinco instrumentos de financiamiento, que durante el 2016 contó con un monto total aproximado de ocho mil millones de pesos y seleccionó un total de 141 proyectos.
- El Fondo de Infraestructura Pública Privada tiene por objetivo promover el mejoramiento o construcción de infraestructura cultural mediana, para organizaciones sin fines de lucro y municipios de menos de 50.000 habitantes, así adjudicó un total de doce proyectos por un monto de mil 328 millones 640 mil pesos, a ejecutarse en las regiones de Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, Biobío, Araucanía y Los Lagos.
 - El Fondo del Patrimonio financia proyectos para la ejecución de recuperación de inmuebles patrimoniales a lo largo del país, adjudicó 22 proyectos, por un monto total de dos mil 597 millones 12 mil 518 pesos, en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Maule, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes.
 - El Programa de Intermediación Cultural, cuyo objetivo es financiar proyectos de red y circulación regionales e interregionales, adjudicó un total de 25 proyectos por un monto de dos mil 78 millones 854 mil 513 pesos, en las regiones de Arica, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Magallanes y Metropolitana.
 - El Programa Otras Instituciones Colaboradoras desarrolla la cooperación y alianza estratégica entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y organizaciones culturales privadas sin fines de lucro, emblemáticas y relevantes para el desarrollo cultural del país, en la modalidad convocatoria se asignó un total de mil 39 millones 526 mil 323 pesos a 16 instituciones; y en la modalidad permanencia, asignó mil 337 millones 375 mil 585 pesos a 15 instituciones.
 - El Programa Red Cultura, a través de la convocatoria pública Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local, contó durante 2016 con tres modalidades (Asesorías para la elaboración y/o actualización de Planes Municipales de Cultura; Asesorías para la elaboración y/o actualización de Planes de Gestión de infraestructura cultural y Asesorías para el Fortalecimiento de la gestión de la infraestructura cultural) que beneficiaron a un total de 51 proyectos de las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, por un monto total de 317 millones 517 mil pesos.

En el marco del sistema se forma también la Red de Espacios Culturales que tiene como objetivo ser una plataforma de participación activa y colaborativa de Centro Culturales y/o Casas de la Cultura y Teatros públicos y/o privados con fines públicos. En noviembre de 2016 se realizó el segundo encuentro de la red, donde participaron 45 delegados representativos de las 527 infraestructuras nacionales catastradas.

3. Sistema cultura y formación

- a) Fondo de Fomento del Arte en la Educación:
- El Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Instituciones Artísticas, adjudicó un total de 42 proyectos, por un monto de 400 millones 877 mil 267 pesos, abarcando 53 comunas de 8 regiones del país.
 - El Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Establecimientos Educativos, adjudicó un total de 41 proyectos, por un monto de 208 millones 008 mil 783 pesos, abarcando 46 comunas de 12 regiones.
- b) Programa Nacional de Desarrollo Artístico: En el período se realizaron ocho encuentros de danza y coro en las regiones de Biobío, Metropolitana, Los Lagos, Maule, Coquimbo, Atacama, Magallanes y Tarapacá donde participaron un total de dos mil 90 estudiantes, de 67 establecimientos educativos pertenecientes a 26 comunas. Dentro del mismo programa, se publicaron además, dos nuevos cuadernos pedagógicos: Un viaje al cine de Raúl Ruiz y Bafona: el potencial educativo de la danza y dos materiales de mediación: La arquitectura como ventana de observación y




aprendizaje: propuesta pedagógica a partir de *Monolith Controversies* y *Los espíritus de la Patagonia Austral*.

- c) Entre el 23 y el 27 de mayo 2016 se llevó a cabo la cuarta versión de la Semana de Educación Artística con la realización de una serie de actividades en todas las regiones del país. La celebración se inserta en el calendario escolar y se realiza con una amplia cobertura de establecimientos educacionales, universidades y espacios culturales, convocando a mil 353 instituciones.
- d) Programa Fomento del Arte en la Educación benefició a un total de veinte mil 877 estudiantes, quienes participaron en actividades de artes y cultura, distribuidos en todas las regiones, abarcando 115 comunas del país. Dentro del programa se realizaron 493 proyectos artísticos culturales, los que se integraron al contexto sociocultural de cada establecimiento educacional y se construyeron con base en las necesidades de los estudiantes.
- e) Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico, que forma parte de los compromisos de Programa de Gobierno, se realizó un diseño participativo protagonizado por niños, niñas y jóvenes de entre siete y 19 años en relación al acceso de procesos de aprendizajes que desarrollen capacidades creativas y ciudadanas en ejercicio de derecho y su oferta programática. A la fecha, el programa Centros de Creación, está siendo implementado en asociación con espacios culturales y educativos, en las quince regiones del país y se están proyectando en Arica, Vallenar, Valdivia, La Ligua y Castro, la construcción de su infraestructura definitiva. Durante el 2016 se realizaron 683 actividades que han contado con la participación de 23 mil 316 personas.
- f) Con el fin de hacer de Chile un país de lectores y lectoras, en el año 2015 inicia la implementación del Plan Nacional de la Lectura (2015-2020), Durante 2016 se han ejecutado 45 acciones nacionales desde las instituciones que participan del Plan, estimando un total de recursos, durante los últimos dos años, de 29 mil 865 millones 896 mil 966 pesos. Además se dio inicio a la elaboración de seis planes regionales de la lectura en Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Los Ríos, tomando como líneas de trabajo las realidades locales para el desarrollo de programas de fomento lectores.

4. Sistema de Patrimonio Cultural

- a) Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional se organizaron 20 encuentros de cultores orientados al rescate histórico y el fortalecimiento de las agrupaciones representantes de los bailes chinos, canto a lo poeta, música Aymara, carpintería de ribera, tejuelería, constructores y reparadores de azudas, pasacalles, mineros Santa Celia y cestería Yagán.
- b) Se realizaron diversas instancias de encuentro e intercambio, como por ejemplo, el Primer Congreso Multidisciplinar de Patrimonio Alimentario, el VI Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, y 15 Encuentros de Buenas Prácticas Patrimoniales, entre otras.
- c) Durante 2016 se incorporaron 286 nuevos registros al Sistema de Gestión Patrimonial, correspondientes a las siguientes categorías: 58 cultores colectivos, 170 cultores individuales, 52 fiestas tradicionales y seis lugares gastronómicos que se suman a los cerca de 2500 registros existentes a disposición de la ciudadanía desde su puesta en marcha en el año 2009.
- d) En el marco del día del patrimonio para niños y niñas celebrado por primera vez el 27 de noviembre de 2016, se realizó en el Centro de Extensión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en Valparaíso, la presentación del cuaderno pedagógico "Alfarería, de la Tierra a la Mano", publicación que busca involucrar a los docentes de educación básica en el conocimiento y enseñanza de manifestaciones del patrimonio cultural.
- e) Se realizó el Ciclo de Talleres de Gestión Local del Patrimonio en articulación con el Consejo de Monumentos Nacionales y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, realizando un total de 77 talleres de formación y asistencia técnica distribuidos en 47 comunas en las quince regiones del país, con el objetivo de transferir competencias en gestión local del patrimonio para actores sociales y territoriales.
- f) Se desarrollaron doce Coloquios Patrimoniales en sociedad con las universidades estatales en las regiones de Arica Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule,



Araucanía, Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y en el territorio de Rapa Nui, asistiendo un total de mil 122 personas.

- g) Con el propósito de entregar financiamiento para proyectos culturales regionales, la Línea de Patrimonio Cultural del Fondart Regional en la convocatoria 2017 adjudicó un total de 123 proyectos por un monto de mil 223 millones 041 mil 550 pesos. Del total de proyectos, el 80 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana.

5. Sistema de fortalecimiento del acceso al arte y la cultura

- a) A través del Programa Red Cultura el año 2016 se integraron 50 Planes Municipales de Cultura a sus respectivos Planes de Desarrollo Comunal Pladecos, los cuales fueron realizados participativamente y validados bajo instancias de la comunidad, del Consejo de la Sociedad Civil y el Concejo Municipal.
- b) En el marco del Programa Red Cultura, se realizaron 40 residencias artísticas, orientadas al cumplimiento de la medida del programa de gobierno que tiene como fin generar acciones para que artistas, cultores y gestores se instalen en comunas aisladas o vulnerables para facilitar el acceso a la programación artística a las personas.
- c) Se llevaron a cabo 20 pasantías para artistas en diversas comunas del país. Del total hubo catorce becados por sistema de convocatoria pública y cuatro a través de convenio vigente con la Asociación de Municipalidades de Chile. Al mismo tiempo, en convenio con la Fundación para la Superación de la Pobreza, se aprobaron 27 proyectos de voluntariado, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Maule, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, registrando un total de 400 voluntarios, con carta de adhesión.
- d) El Programa Acceso Regional alcanzó una cobertura territorial de 54 provincias y 273 comunas distintas a las capitales regionales, lo que benefició a un total de un millón 500 mil personas, logrando ampliar el acceso a bienes y servicios culturales en aquellas comunas aisladas y/o con menos oportunidades.
- e) Los Elencos Artísticos Estables del CNCA, compuestos por el Ballet Folklórico Nacional, Bafona y la Orquesta de Cámara de Chile, brindan acceso a conciertos de música clásica, presentaciones de danza y música tradicional chilena a toda la población. Durante el 2016 realizaron un total de 132 presentaciones con una cobertura nacional en todas las regiones del país, incluyendo el territorio de Rapa Nui, beneficiando a un total de 118 mil 198 personas, dando cobertura a un total de 94 comunas. Además, realizaron 33 actividades formativas en 35 comunas de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, los Lagos, Aysén y Magallanes; priorizando las más comunas más aisladas y beneficiando a once mil 118 personas.
- f) Liberando Talento se implementa en coordinación con el Servicio Nacional de Menores y Gendarmería, el cual tiene como objetivo realizar procesos de intervención intensivos con talleres de formación y producción musical en centros de cumplimiento penitenciario. En 2016, el programa benefició a 65 niños y niñas, en el Centro de Reparación Especializada Galvarino y en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Linares.

6. Proceso de fortalecimiento de la institucionalidad cultural

- a) En diciembre 2015, la Presidenta de la República firmó la Indicación Sustitutiva al proyecto de ley para crear el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Paralelamente, el CNCA tuvo uno de los mayores incrementos sectoriales en el presupuesto anual aprobado para 2016, el que asciende a un 13,3% respecto al año 2015.
- b) Las Áreas Artísticas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes han iniciado la actualización de sus políticas públicas sectoriales 2017-2022, con una primera etapa de realización de encuentros y diálogos participativos para reflexionar colectivamente sobre los lineamientos y la construcción de sus diagnósticos y objetivos estratégicos.



- c) El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes realizó por primera vez una convocatoria pública para conformar los Comités Asesores de las Áreas Artísticas. Cada una de ellas pudo conformar un comité formado por al menos once integrantes, quienes se reúnen en forma bimensual.
- d) Los días 9 y 10 de marzo de 2017 se llevó a cabo, en la Biblioteca Nacional, el Seminario internacional experiencias comparadas en acción pública en cultura, que tuvo por objetivo revisar experiencias de política cultural a nivel internacional.

7. Premios y Reconocimientos entregados por el CNCA el 2016

Durante el año 2016 se entregó por primera vez el Sello de Excelencia al Artesano/a Indígena.

No obstante, y en su versión 2016 se destacan: la Orden al Mérito Pablo Neruda, el Premio Internacional de Poesía Pablo Neruda, el Premio Internacional de Narrativa Manuel Rojas, el Premio de Composición Musical Luis Advis, el Premio a la Música Nacional Presidente de la Republica, los Premios Literarios, el reconocimiento Tesoros Humanos Vivos, el Sello de Excelencia en Diseño, el Sello de Excelencia a la Artesanía Nacional, el Reconocimiento ASÁ'TAP, el Premio a la Trayectoria en Fotografía Antonio Quintana, el Premio Maestro Artesano, el Premio Pedro Sienna y el Premio Nuestras Culturas.

IV. Hitos transversales y relevantes a la gestión 2016

Hitos Nacionales
a) Durante el 2016, y a partir de un estudio impulsado por la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, se dio a conocer la cifra más reciente de la contribución al PIB del sector de la Economía Creativa, que llegó al 2.2% en 2013.
b) En relación al fortalecimiento de la infraestructura cultural en zonas apartadas del país, durante 2016, se firmaron los convenios de obra para el Teatro Municipal de Rapa Nui y el Centro Lector Rongo Rongo.
c) Después de 77 años, el Teatro de Chillán fue inaugurado y reabrió sus puertas a la comunidad en el mes de julio de 2016, tras haber sido dañado durante el terremoto de 1939.
d) Se realizó la difusión del estudio II Diagnóstico del Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada 2015.
e) El 2016 fue el año dedicado al poeta Gonzalo Rojas a 100 años de su natalicio, a través de diversas actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Libro.
f) A partir del 2016, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, hace entrega por primera vez del Premio a la Trayectoria en Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios y decreta el 15 de septiembre como Día de la Cultura Tradicional y Popular.
g) Presentación de la versión número trece del Informe Anual de Estadísticas Culturales 2015.
h) Durante el mes de marzo de 2016 se realizó la primera versión del concurso Tu Receta, Tu Historia, que busca promover, compartir y difundir la identidad cultural regional a través de una receta gastronómica.

Hitos Internacionales
a) Chile integra por primera vez el Órgano Evaluador del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
b) Una delegación conformada por 72 agentes culturales nacionales asistieron a la segunda versión del Mercado de Industrias Culturales del Sur –MICSUR, realizado en el mes de octubre en la ciudad de Bogotá, Colombia.
c) Durante 2016 fue seleccionado el proyecto Werken para participar como representante del Pabellón de Chile en la 57ª Bienal de Venecia 2017, a realizarse entre mayo y noviembre de 2017.
d) El Programa Chile en el Mundo, que tiene como propósito posicionar artistas y gestores culturales nacionales en circuitos y certámenes internacionales, esta iniciativa permitió participar en Fil-Quito, Bienal de Arte de Venecia 2015, Bienal de Arquitectura de Venecia 2016, entre otras instancias.



- e) Nueve fueron las obras seleccionadas por convocatoria pública, para formar parte de la exhibición que se realizará en París en el mes de mayo de 2017, en el marco de la participación de Chile como país invitado de honor a la Bial de Artesanía Contemporánea Revelations, en el Grand Palais de París.

V. Acciones programadas para el período mayo de 2017 a marzo 2018.

a)	Durante el 2017 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes pondrá término al trabajo de participación y diseño para las Políticas Culturales Regionales, las cuales serán publicadas a fines de este año, una por cada región y para el período 2017–2022.
b)	Se realizará el lanzamiento y difusión del Plan Nacional de Economía Creativa.
c)	Para el segundo semestre de este año 2017, serán publicadas las Políticas sectoriales de Artesanía, Artes Escénicas y Artes Visuales.
d)	Se implementará una nueva línea de concurso que financie la creación sobre Memoria y Derechos Humanos, con un presupuesto de 100 millones de pesos, en el concurso Fondart Nacional convocatoria 2018.
e)	Este año se realizará la primera versión del Premio a la Difusión y Desarrollo de las Artes Visuales Carmen Waugh.
f)	En el marco del programa de Centros Culturales, para el año 2017 se contempla la inauguración de nuevos espacios emplazados en las comunas de: San Ramón, Curicó, Punta Arenas, Quilpué, Castro, Lampa, Quillota, La Pintana, Chiguayante y el Centro lector en Rapa Nui, sumando infraestructura especializada a seis regiones del país.
g)	El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en coordinación con la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos, implementará en la convocatoria 2017 del Fondo del Patrimonio, una nueva línea de mejoramiento de infraestructura para Museos.
h)	Se implementará por primera vez el Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de 50 mil habitantes.
i)	Durante los meses de mayo y junio del 2017, se aplicará en todo el país, la IV Encuesta Nacional de Participación Cultural, este instrumento corresponde al componente cuantitativo del <u>Estudio Nacional de Participación Cultural</u> , que también considera, por primera vez, el desarrollo de un estudio de casos cualitativos en las quince regiones del país